

CIRCULAR N° 001-2021/CE-PRO-001-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO

- PARA** : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO, proceso para la contratación de la Empresa Privada para el financiamiento y ejecución del Proyecto: Instalación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Rural en los Sectores de Nueva Cala Cala, Aspaex, Aspaex-I y Aspaex-III (Los Caribeños), Centro Poblado de Yacango, Distrito de Torata - Mariscal Nieto – Moquegua C.U. N° 2305673
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 233-2020-VIVIENDA
- ASUNTO** : Prórroga de Proceso de selección N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 1 de setiembre del 2021

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 233-2020-VIVIENDA, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2305673	Instalación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Rural en los Sectores de Nueva Cala Cala, Aspaex, Aspaex-I y Aspaex-III (Los Caribeños), Centro Poblado de Yacango, Distrito de Torata - Mariscal Nieto - Moquegua

Que, en virtud a lo establecido en la Sección II – Capítulo III - Anexo N° 2 “Calendario del Proceso de Selección” de las Bases del Proceso de Selección N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y 35 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, el Comité Especial, luego de verificar en el correo electrónico comespoxipnsr@vivienda.gob.pe, que no ha recepcionado ninguna carta con expresión de interés, ha acordado de manera unánime prorrogar el referido proceso de selección en 5 días hábiles, a partir de la etapa de “Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s))” , todas las etapas hasta la suscripción del convenio, previsto para el 22 de octubre de 2021.

Por lo que el calendario del mismo, se modifica con el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	24.08.2021	24.08.2021
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	25.08.2021	08.09.2021
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	09.09.2021	14.09.2021
4	Integración de Bases y publicación.	15.09.2021	15.09.2021
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (**).	23.09.2021	23.09.2021
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	24.09.2021	29.09.2021
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	30.09.2021	30.09.2021
8	Suscripción del Convenio de Inversión (***)	22.10.2021	22.10.2021

(*) Se realizará a través del correo electrónico **mesadepartes@vivienda.gob.pe** con copia al correo electrónico **comespoxipnsr@vivienda.gob.pe**

El horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 16:30 horas, días hábiles, de acuerdo con el cronograma del calendario del presente proceso de selección.

(**) Se realizará de forma virtual ante el Comité Especial a través del Google Meet (aplicación oficial para video conferencias en el MVCS) y al correo electrónico **comespoxipnsr@vivienda.gob.pe**, en la fecha indicada en el Calendario del proceso de selección.

(***) MVCS - PNSR en Av. Alfredo Benavides 395, Miraflores - Lima.

Mery Alejandrina Martel Ortiz
Presidente(a)

Oscar Anaya Fernández
Primer Miembro suplente

José Antonio Yataco Herrera
Segundo Miembro